

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13423** *Resolución de 18 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de 14 de septiembre de 2018, número 178, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, escala Básica, categoría Agente, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Moraleja, 18 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Julio César Herrero Campo.